



Junta de Andalucía

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte
Fundación Pública Andaluza Barenboim-Said

FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA BARENBOIM-SAID

CONCIERTOS DIDÁCTICOS

CONVOCATORIA 2023/2024

Descripción del proyecto

La Fundación Pública Andaluza Barenboim-Said abre la CONVOCATORIA 2023/2024 para realizar conciertos didácticos gratuitos en centros públicos de educación infantil y primaria de Málaga y provincia impartidos por docentes especialistas en educación musical en horario lectivo.

La finalidad de los conciertos didácticos es acercar la música a los escolares para estimular la escucha activa y participativa y contribuir a su formación como público musical. Con estos conciertos didácticos la Fundación Barenboim-Said ofrece al alumnado la oportunidad de acercarse a la música y conocer de primera mano los instrumentos musicales a través de la interpretación de un repertorio ameno y adaptado a las edades de los escolares, buscando despertar su ilusión y motivación.

Asimismo, con esta actividad se complementa la formación musical de los escolares, introduciéndolos al repertorio de música clásica, moderna y de otras culturas respetando la forma y el contexto de las obras y la capacidad de atención de los niños y niñas. Estos conciertos están dirigidos a escolares de infantil y primaria, concretamente a alumnado del segundo ciclo de educación infantil y del primer ciclo de educación primaria (primero segundo de primaria).

Proyecto curso 2023/24

El proyecto de concierto didáctico que se impartirá en el curso 2023/24 se titula “Manifestación flamenca”, y tiene el objetivo de que el alumnado desarrolle sus habilidades y capacidades psicomotrices y de percepción a través de la música clásica y el flamenco. El uso de estos géneros musicales junto a metodologías pedagógicas activas como Orff, Dalcroze y Willems hacen de esta actividad una piedra angular para la introducción y sensibilización de nuestros menores en la educación musical.

Solicitudes

Los centros de educación infantil y primaria podrán solicitar los conciertos didácticos rellenando el formulario habilitado a tal efecto en esta página web desde el martes 17 de octubre a las 10:00 h hasta viernes 27 de octubre de 2023 a las 15:00 h. La Fundación Barenboim-Said valorará todas las solicitudes recibidas en un plazo de dos semanas, adjudicando los conciertos didácticos por orden de llegada de las solicitudes y en función de la disponibilidad horaria y geográfica de los docentes especialistas en educación musical.



Una vez adjudicados los conciertos didácticos la Fundación Barenboim-Said coordinará con cada centro educativo la fecha y los detalles organizativos.

Condiciones de celebración de los conciertos didácticos

La solicitud de los conciertos didácticos a través de la presente convocatoria implica la aceptación de las siguientes condiciones:

- Los conciertos didácticos objeto de esta convocatoria se impartirán entre el 13 de noviembre de 2023 y el 30 de mayo de 2024.
- Cada centro educativo podrá beneficiarse de un único concierto didáctico por curso académico.
- Las solicitudes de los centros que fueron beneficiarios en la convocatoria 2022/23 serán atendidas una vez que todas las solicitudes de centros que no hayan sido beneficiarios de conciertos didácticos en esta o en anteriores convocatorias hayan sido atendidas.
- Los conciertos didácticos tendrán una duración aproximada de 1 hora, dependiendo del repertorio.
- La Fundación Barenboim-Said asumirá los gastos de realización de los conciertos didácticos, por lo que estos no supondrán ningún coste ni para el centro escolar ni para las familias.
- El centro educativo se compromete a difundir entre el alumnado y sus familias, así como a través de sus redes sociales, la colaboración con la Fundación Barenboim-Said, incluyendo su logotipo en todo el material promocional o informativo que se elabore.
- El centro educativo facilitará el acceso de los docentes especialistas a sus instalaciones y se comprometerá a asegurar la asistencia del alumnado al concierto didáctico.
- Cada centro educativo beneficiario se compromete a remitir a la Fundación Barenboim-Said una ficha de la actividad (cuyo modelo será facilitado por la Fundación Barenboim-Said) una vez finalizada la misma donde se indique, entre otros datos, el número de participantes desagregados por género.

Para solicitar los conciertos didácticos los centros deberán cumplir las siguientes condiciones:

- No participar en el proyecto de Educación Musical Infantil desarrollado por la Fundación Barenboim-Said.
- Disponer de un espacio adecuado dentro de sus instalaciones (SUM, salón de actos, etc.) para el desarrollo de la actividad.

Todos los conciertos didácticos serán impartidos por especialistas en música y colaboradores de la Fundación Barenboim-Said.

Andalucía, 10 de octubre de 2023.